

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador

PLAZA DEL CORPUS, 11
TELEFONO NUMERO 101

PRECIO DE SUSCRIPCION

SEGOVIA, 1.ª CLASE, 1.00 pesetas.
FUERA, 1.ª CLASE, 1.25 pesetas.
EL PASO EN SEGOVIA

ABONADO

DON AGUSTIN, 7
TELEFONO NUMERO 11

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito
FUNDADA EN 1911

Capital en 31 de Diciembre de 1919, pesetas 1.500.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Sucursales y Agencias en: Aguilar, Alcazar de San Juan, Caba, Castro del Rio, Córdoba, Granada, Guadix, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES DE 50 pesetas nominales, devengando altos tipos de interés. Descuentos, Giros, Préstamos, Créditos, Operaciones de Bolsa y todas las de Banca en general

INTERESES QUE SE ABONAN:

3 por 100
3 y 1/2 por 100
4 por 100
4 y 1/2 por 100
5 por 100
5 y 1/2 por 100

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9

EN EL AYUNTAMIENTO

Junta municipal de asociados

A las seis de la tarde de ayer reanudó la sesión empezada el sábado la Junta municipal de asociados.

Preside el señor González Salamanca y asisten los vocales señores Tablada (don Carlos), Parareda, Reguera, Bravo Palomares (don Angel), Guajardo, López, Herrero, Rodríguez, Cristóbal, Aribas, Well, Rosillo, Alvarez, Tablada (don Lope), Villoslada, Riesco, García (don Juan José), San Martín, Gómez, García (don Felipe) y Vacas.

Al empezar la sesión, el señor Bravo pregunta a la Comisión si trae el proyecto de plantilla del personal que se considera necesario.

El alcalde manifiesta que en el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento se expresa ese particular.

Empieza la discusión del

Presupuesto de gastos

Se aprueba rápidamente, y sin discusión, las relaciones 1 a la 11.

A leerse la relación 12, partida primera, en la que se consigna el sueldo para el jefe de la guardia municipal, el señor García propone que se aumente a dicho funcionario 250 pesetas, puesto que de seguir el sistema de las ocho horas de servicio contratados por la Junta local de Reformas Sociales a los individuos de dicho Cuerpo, habrá necesidad de nombrar otro empleado.

Con el aumento que propone, el actual jefe de la guardia municipal verá recompensadas las horas extraordinarias que hace servicio, y se benefician los intereses municipales.

El señor Bravo opina que lo procedente es solicitar que dichos guardias sean exceptuados de la jornada de ocho horas, dada la índole de los servicios que prestan.

Después de intervenir en la discusión varios vocales, el señor García retira la proposición, advirtiendo que llevaba el deseo de no perjudicar al Municipio en sus intereses.

A propuesta del señor Rosillo, se aumentan a 1.000 pesetas las 500 con signadas para material del servicio de arbolado.

Sufre un aumento de mil pesetas la Relación 20, porque en virtud de un precepto legal hay que nombrar un veterinario con ese sueldo.

Relación 21.—Se fija en 1.000 pesetas el sueldo del profesor veterinario que presta servicio en el Matadero.

Sin discusión son aprobadas las relaciones sucesivas hasta la 29, que propone el señor Guajardo sea aumentada en mil pesetas.

Refiérese esta partida a la consignación para pago de medicamentos a los enfermos pobres y el señor Guajardo justifica su petición en el hecho de que to

dos los años resulta insuficiente lo consignado.

Después de alguna discusión y consultar datos en Contaduría, se aprueba la propuesta del señor Guajardo.

La relación 32 da lugar a una larguísima discusión, por entender el señor Bravo que la gratificación que cobra el director del Laboratorio y los demás empleados que se hallan en este caso, debe consignarse como sueldo.

Del mismo modo opina el señor García, quien recuerda que anteriormente estuvo ese mismo criterio.

Intervienen varios vocales, sin lograr ponerse de acuerdo, pues cada uno aprecia la cuestión de modo distinto y nadie se convence.

Después de cerca de una hora de debate, se pone el asunto a votación, siendo aprobado tal como viene en el proyecto, esto es, que se consigne como gratificación, por 15 votos contra 7.

La minoría explica su voto.

Se aumenta en 5.000 pesetas, a propuesta del señor Guajardo, la partida de obras.

En la relación 38 se vuelve a promover la cuestión de los sueldos e indemnizaciones.

Nueva votación, resultando aprobada la propuesta por 15 votos contra 8.

En la relación de jubilaciones y pensiones, el señor Bravo pide que se suprima la parte de 200 pesetas que figura para las pensiones y jubilaciones que puedan concederse en la vigencia de este presupuesto.

Hay un corto debate y al fin se aprueba la partida con mil pesetas.

A propuesta del señor presidente, se incluye en la partida 54 una consignación de 6.000 pesetas, para iniciar la construcción de casas baratas.

Termina la discusión del presupuesto de gastos, resultando que éstos exceden de los ingresos en una cantidad, aproximada, de 19.500 pesetas. Como además de esto portaríamos en el de ingresos de lo consignado en el gravamen de 3 céntimos sobre el litro del vino, resulta un déficit de 49.647 04 pesetas, el señor San Martín propone que se vote un crédito para saldar ese déficit, más otro de 60.000 pesetas para aumento de sueldo a los empleados, aumento que distribuirá proporcionalmente la Comisión de gobierno interior.

El señor Well cree más oportuno suspender la sesión y mañana, con más tiempo, examinar detenidamente la propuesta.

Hacen uso de la palabra varios vocales y por fin se acuerda dejar el asunto sobre la mesa hasta mañana, a las cinco y media, que se reanudará la sesión de la Junta.

Termina la reunión a las once menos cuarto de la noche.

GALLETAS Pedidas
en los mejores establecimientos

MARTINHO

REPRESENTANTE
Don Jorge Zurdo Bragulat
Director del Centro general de Representaciones
Daouz, 16 Teléfono 82 Segovia

Las misas que mañana 31 se celebren en el altar mayor de la iglesia de los PP. Misioneros, a las siete y media; a las ocho y media en el altar de la Sagrada Familia, y a las nueve en la parroquia del Salvador, serán aplicadas por el alma de

Don Pablo García Gutiérrez
que falleció el 31 de Marzo de 1917.

Sus hijos Sr. Isabel y don Ubaldo, García Garrido; hija política doña Felisa Antón y demás familia, ruegan a sus amigos asistan a estos piadosos actos.

Indiferencia suicida

A fuerza de repetirlo va siendo ya un tópico el divorcio evidente que existe entre los políticos y el pueblo. Y sin embargo, cuantos se preocupan por la acción social, tienen que repetir esa verdad aun a trueque de resultar ser tachados de machacones.

Mientras la libre iniciativa de los ciudadanos organiza obras sociales de todo linaje, celebra mitines, publica libros, revistas y periódicos y realiza otros actos que demuestran energías y vitalidad; los llamados elementos oficiales permanecen en la mayor indiferencia, pecando por omisión en materia de la mayor importancia para el país. Es lamentable tal situación, porque al ver el celo insuperable, que a la vez mejora y progresa de las fuerzas sociales, se comprende lo que esta acción sería si, como es razonable, tuviese el apoyo de los poderes públicos.

Lo efímero de la situación política; la falta de autoridad de los Gobiernos, mediatizados por multitud de circunstancias que rebajan su prestigio; la falta de selección en el personal que ocupa elevados puestos; la garrulería e incompetencia del Parlamento, contrastan lastimosamente con la actividad general del país, a fin en lo que se refiere a los intereses materiales como a las ideas. En el orden social especialmente no se habrá llegado nunca a una mayor indiferencia por parte del Estado, o, mejor dicho, del Gobierno y de las autoridades, que ésta que padecemos. Las leyes sociales no se cumplen. Constantemente se están quejando los inspectores del trabajo porque los gobernadores y los alcaldes, movidos por la política caciquil, no hacen caso alguno de la legislación social, y los ministros, aun los mismos que van a la poltrona con un bagaje científico, jurídico y social, se burlan gentilmente de ella.

En otro orden de la actividad oficial vemos dormir meses y meses en las taquillas de las covachuelas los expedientes cuya resolución interesa al bien público, siendo notorio que, generalmente, sólo se despachan los asuntos mediante recomendación. Por lo que respecta al Parlamento, la situación es más escandalosa, por ser más pública. Los senadores y los diputados pasan días y días discutiendo

do minutos, sorteando trampas y habilidades, perdiendo lastimosamente el tiempo, mientras el país espera leyes saludables que contribuyan a su bienestar. De memoria, y temiendo olvidarnos de alguno, diremos que sólo en el aspecto social están pendientes de examen del Parlamento los proyectos siguientes: Préstamos para construcción de casas baratas, Consejos paritarios profesionales, Sindicación, Régimen municipal, Accidentes del trabajo en la Agricultura, Trabajo a domicilio, Profilaxis de enfermedades evitables, Asistencia social, Contrato del trabajo, Aplicación de las reservas de las empresas de Seguros, aparte de la ley general de Presupuestos, que en la que se refiere a la reorganización de servicios esenciales a la vida de la nación, también tiene carácter social.

De estudios y proyectos nuevos no hablamos. Por lo visto ni el Gobierno ni los partidos políticos tienen opinión alguna, ni conciencia de lo que deben hacer, en estos momentos críticos de la historia, en lo que se relaciona con el régimen de la propiedad de las subsistencias, de los transportes, del crédito, popular, de la importación y de la exportación, de la colonización de Marruecos, de la enseñanza técnica, de la emigración... ni de tantos otros problemas sociales y económicos que son, a la hora presente, la preocupación de los estadistas y políticos de todas las naciones civilizadas.

Por este camino, se ve claramente que no se va más que al desquiciamiento, ora producido por el desbordamiento de pasiones malas o ya por el escepticismo del pueblo, que, viendo desatendidas sus ansias de progreso y bienestar, acabará por sumirse en un fatalismo suicida.

El pueblo que trabaja tiene derecho a que la acción oficial esté siempre vigilante para trazarle nuevas formas y para encauzar las iniciativas de todos, evitando como más prudente intervención que los logros y los atrevidos exploten al trabajador. Mientras esto no se haga, todos tenemos derecho a protestar de un Estado, que, a la vez que va suicidándose con su indiferencia, mata las energías nacionales.

Noticias militares

ARTILLERIA

Nombramiento.—Se nombra inspector del Trabajo en Canarias, con residencia en Las Palmas, al capitán don Arturo Quintana y Bertrand.

La jornada de ocho horas

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha declarado que la de 26 de Febrero próximo pasado reconoció la compatibilidad de la ley de 4 de Julio de 1918 regulando la jornada mercantil, con la Real orden de 14 de Enero anterior, pero en modo alguno autorizó la jornada superior a la de ocho horas en los establecimientos mercantiles, fuera de los casos taxativamente previstos en la Real orden últimamente citada.

También se ratifica lo dispuesto en la Real orden del 15 de Enero de 1920, en la cual no se consigna excepción de la jornada de ocho horas a favor de los establecimientos mercantiles, fuera de lo que determina en dicha disposición.

Boletín Oficial

Vacante de subdelegado

Se halla vacante el cargo de subdelegado de veterinaria del partido de Sepúlveda, pudiendo solicitarse en el plazo de quince días.

Pesas y medidas

Se ha encargado de la contratación de pesas y medidas en el partido de Segovia a don Tomás Alonso y don Isidoro Marcos Martí.

Obras públicas

Han sido recibidas las obras de acopios de conservación de los kilómetros 2 al 24 de la carretera de Boceguillas a Segovia a la de Sepúlveda a Atienza.

Secretaría vacante

Está vacante la secretaría del Ayuntamiento de Villacastín, dotada con el sueldo de 1.650 pesetas anuales.

Los sueldos en el Ejército

Según el dictamen de la Comisión de Presupuestos, los sueldos máximos a que habrá de llegarse en el Ejército, serán: Coroneles, 12.000 pesetas; tenientes coroneles, 10.000; comandantes, 8.000; capitanes, 6.000; tenientes, 4.000 y alféreces, 3.000.

Desde 1.º de Abril próximo, los sueldos de suboficiales, brigadas, hasta su extinción y sargentos de la ley de 15 de Junio de 1912, así como los músicos de primera y segunda, maestros de banda y tambores de Alabarderos, serán los si

guientes, en los que están incluidos lo 25 céntimos diarios de mejora de alimento y la gratificación de 30 pesetas mensuales, concedida al último período reenganche:

Antes de entrar en el primer período: suboficiales 1.700 pesetas; brigadas, 1.600; sargentos, 1.227.

En el primer período: suboficial, 1.910; brigadas, 1.795, y sargentos, 1.750.

En el segundo período: suboficiales, 2.210; brigadas, 2.107, y sargentos, 1.788.

En el tercer período: suboficiales, 2.630; brigadas, 2.419, y sargentos, 2.007.

En el cuarto período: suboficiales, 3.110; brigadas, 2.741, y sargentos, 2.241.

A los suboficiales de la escuela Real se les aumentará 320 pesetas anuales, y 200 a los sargentos y herradores.

Se hace extensivo al personal de la Armada y sus asimilados la bonificación del 30 por 100 de los sueldos y precios de enganche y constancia.

Se aumentará en 500 pesetas anuales los sueldos de los alféreces y tenientes de los distintos Cuerpos y Armas del Ejército, Guardia civil, Carabineros y Marinos. Las gratificaciones de contramaestres, constables y practicas se elevarán a 540 pesetas anuales.

Las Cortes

En el Congreso el ministro de la Gobernación, refiriéndose a la real orden sobre constitución de los Ayuntamientos, declara que el nombramiento de interiores que no reunan

condiciones legales no puede afectar en definitiva a la elección de alcalde, pues si éste fuera elegido por aquellos y se estimara en el recurso que los interiores no debían seguir, la elección del alcalde quedaría anulada.

Pide el señor Domingo la disolución de las juntas y la Unión Ciudadana.

Se aprueba el presupuesto de Fomento y el señor Prieto pide aumento de sueldo para los peones camineros y guardas de arbolado.

La comisión le contesta que no había inconveniente en llevarlo al articulado.

Empieza la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Entierro de don Julián González

A las cinco y media de la tarde tuvo lugar ayer, en Santa María de Nueva, el entierro de nuestro ilustre amigo don Julián González Heredero, ex gobernador civil que fue de Segovia.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo, a la que se asoció la villa en pleno de Santa María, que tanto quería y respetaba al señor González Heredero.

El diputado a Cortes por el distrito, señor conde de Adretero, quiso testificar personalmente su pésame a la familia del señor González, y llegó por la tarde a Santa María para asistir al entierro.

De los pueblos del partido llegaron también numerosas comisiones para rendir tributo de afecto al ilustre finado.

El cadáver iba encerrado en severo féretro, del que pendían algunas cintas que eran llevadas por deudos y amigos del señor González.

En la comitiva figuraban las personas de más significación de Santa María de Nueva, el alcalde, los diputados provinciales por el distrito y numerosas personas.

El diputado provincial señor Cáceres, su hermano don Juan y el ex alcalde de Segovia, señor Arango, unidos por lazos de estrecha y antigua amistad con el señor González, asistieron también al acto del sepelio.

Ayer fué, según decíamos antes, un día de duelo para Santa María de Nueva, y la familia de señor González Heredero recibió innumerables testimonios de pésame por la desgracia irreparable que le ora en estos momentos.

De ayer a hoy

Noticias y comentarios

De presupuestos

En el último Consejo de ministros se aprobó una fórmula propuesta por don Natalio Rivas, referente a los haberes de los maestros.

Se destinará a cinco millones, en lugar de los diez que se pedían.

El aumento a la magistratura alcanzará a los jueces de entrada y quizás a los magistrados de Audiencias provinciales.

Haba el presidente

El señor Aldeanabaz ha dicho que su impresión es de que las minorías parlamentarias no dificultarán la aprobación de los presupuestos, en cuyo caso habrá vacaciones desde el miércoles hasta el lunes próximo.

Los sueldos del Magisterio

El señor Rivas ha manifestado que en vista de la consignación llevada a los presupuestos, ascienden a 2.000 pesetas

12.900 maestros, y que los 5.000 restantes tendrán que hacer otra acción.

Acuerdo de los diputados socialistas

Ayer, por la mañana, celebraron una reunión la minoría socialista del Congreso y los representantes de las organizaciones obreras.

Dado luego quedó acordado el secundar las iniciativas adoptadas por las Directivas de la Casa del Pueblo, de declarar la huelga general tan pronto como se intente por cualquier medio el aumento de las tarifas ferroviarias.

El día 17 del mes próximo se celebrará un imponente acto de protesta contra el referido aumento, al que serán invitados todos los organismos obreros de España, aun de aquellos independientes del partido socialista, e igualmente las clases medias del país.

Dícese que pedirán los socialistas la incautación de todas las líneas férreas, para poner su administración en manos de Comités de empleados y obreros con la fiscalización del Estado.

Los nuevos Ayuntamientos

Se ha dispuesto con carácter general, que en los Ayuntamientos que se constituyan en 1.º de Abril próximo con concejales interiores, por no estar resueltos definitivamente los recursos establecidos contra los acuerdos de las Comisiones provinciales, las constituciones que en tales circunstancias se verifiquen tendrán carácter provisional hasta que, dictadas por el ministerio las resoluciones procedentes, se constituyan de manera definitiva las Corporaciones municipales con concejales propietarios.

El por qué de la carestía de la vida

Como el más elocuente argumento contra las constantes exportaciones que encarecen la vida, publicamos a continuación datos oficiales estadísticos de la dirección de Aduanas, acerca de las exportaciones.

Según dichos datos, en los diez primeros meses del año último se exportaron sustancias alimenticias por valor de 550,9 millones, contra 270,7 en igual período del año anterior.

He aquí el por qué de la insostenible carestía actual de la vida española.

En los diez primeros meses del año 1919 la exportación de sustancias alimenticias ha superado en 209,2 millones a la de igual período de 1918; esto es, la ha duplicado con un exceso considerable.

Nuevas riquezas para los pueblos

Los montes resineros han adquirido en esta última época una subida en su valor, que realmente coloca en condiciones muy prósperas a algunos Ayuntamientos dueños de los mismos.

Pueblo hay que poseedor de 100.000 pinos, cobra desde hace veinte años una renta anual de 12.000 pesetas, y su presupuesto total ascendía a bien poco más. Hoy, desde hace un mes, este pueblo va a percibir a razón de tres pesetas el pino, y año al 300.000 pesetas.

¡Cuántas consideraciones se presta esta enorme diferencia de ingresos en un pueblo que apenas tiene 500 vecinos! Consideraciones de orden social, de orden económico, de orden técnico... De ellas nos ocuparemos un día con la amplitud que el problema merece.

Hoy sólo pretendemos llamar la aten

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Pastillas

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS PULMONES, ETC.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trom: Fenil: Metam: Oxisu: Ant: Bis. T. Bici. en Zuch. y Fxcip

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más famosos doctores del mundo, recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que pa rece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, *calmándoles al momento*—Hace cesar en el acto la terrible sofo cación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *bronquios y pulmones* produciendo estridentes silbidos, haciendopenerar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, des congestionándolas y haciéndoles expecto rar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente, sus convalecencias.

ALEMANAS

del Profesor

Swanter

de Berlín

Desconfiad de una burda imitación que con el nombre de Ghunterse se han hecho

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe. Si queréis curaros, pedid, existd siempre **PASTILLAS ALEMANAS SWANTER** a 1,50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquería, 47 BARCELONA

Venta en Córdoba, Farmacia de Fuentes, Daque de Hornachuelos 10

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FABRICA EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfat. Fosfatos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industrias, etc., etc.

AGENTES DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precio y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.—Teléfono 997

SERVICIO GRATUITO.—Garantía sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malabsorción, anemia, etc. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

SERVICIOS

Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 31, de Barcelona el 25, de Málaga el 26 de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Manila, salidas de Manila, cada cuatro semanas, a sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapoor y demás escalas intermedias en la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander o 13, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Curaçao Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Vera

crus, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Casas, Carapana, Trinidad y Puertos del Pacífico

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y el evideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. (Se admiten en su carga y se expiden) para todos los puertos pasajes para todos los derivados por líneas regulares.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrojando en el sistema: escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena para salir de Barcelona cada cuatro viernes, a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 7, Marzo, 28 Abril, 28 Mayo, 32 Junio, 21 Julio, 19 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, para Tángier, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Pal

mas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puerto de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Pón el 2, bajando las escalas de Canarias y de Pakisale indicadas en el viaje de ida.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao e 7, de Santander, el 19, de Gijón el 20 de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Mercados MADRID

MERCADO DE GANADO PARA CARNE

Vacas, arroba, 172 reales.
Toros, ídem, de 180 a 184 ídem.
Carneros, 4 pesetas kilo.
Corderos lechal, a 4,15.
Terrenos de Castilla, de 220 a 230 reales arroba.

AVILÉS

Trigo, a 4,00 pesetas fanega.
Centeno, a 20,00 íd. íd.
Cebada, a 15 íd. íd.
Avena, 10,75 íd.

ARANDA DE DUBRO

Trigo, a 27 pesetas las 84 libras.
Centeno, a 19,50
Cebada, a 15.
Algarrobas, a 19.
Avena, a 10,25.
Yerbas, a 20
Lasa sin lavar, la arroba a 28 pesetas.

REBIZA Y CAÑO

Trigo 16,25 pesetas la fanega.
Centeno, a 17.
Cebada, a 15,75.
Algarrobas, a 17 y 18

ARREVALO

Trigo, la fanega, 25,50 pesetas.
Centeno, íd. 17,25 íd.
Cebada íd. 13,65 íd.
Algarrobas íd. 18.
Avena, a 18.

RIAZA

Trigo a 96,50 reales la fanega.
Centeno, a 60,50.
Cebada, a 52,50.
Algarrobas, a 80.
Yerbas, a 80.
Muestras, a 77.
Algarrobas 19 íd.
Yerbas, a 18.
Muestras, 16.
Carbanos, 68
Tolmo franco, la arroba, 60 pesetas.

PASADANA

Trigo 35 pesetas las 84 libras.
Centeno, 14,50.
Algarrobas, 19
Centeno, a 18 ídem.
Yerbas, 18,50 íd.

CARVALO

Trigo, a 24,25 pesetas las 84 libras.
Centeno, 17,25.
Cebada, íd. 13,65.
Algarrobas, 17,50.
Yerbas, 18.
Avena, 20,65.
Carbanos de 40 a 60 pesetas fanega.
Patatas, 3,50 pesetas arroba.

VALLADOLID

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que pagaron los precios siguientes:
Trigo, a 100,50 reales las 84 libras.
Centeno, a 68 íd. íd.
Cebada, a 48,60 íd. íd.
Algarroba, a 60 íd. íd.
Yerbas, a 68.
Cebada, a 44.

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PSETAS
América y Filipinas, 4 pesetas.—Representante en Méjico, Carlos J. Prats.



CANAS

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE ARROYO

Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

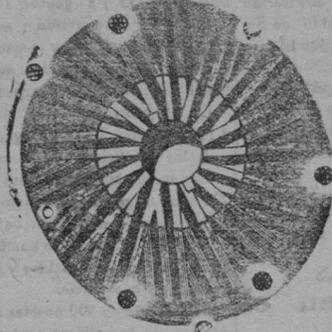
Hernias, Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvoa, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Exfoliación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnización, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, orejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad de cualquier peligro. Operación del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Cuentas y recibos por correo.

En Segovia: el primer domingo de cada mes - HOTEL FORNOS



DEPOSITO DE PIEDRAS LA FERRE.—AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIÁMETROS

Gran calidad absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos. PANADERAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad se tiene sucursales en los principales puertos de Zaragoza

Toda la correspondencia deberá llevar, PRECISAMENTE esta dirección
AVERLY, S. A. APARTADO 36 ZARAGOZA

Grandes Fundiciones

construcciones mecánicas ESTABLECIDAS EN 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas
Zaragoza

Especialidad en la fabricación de cilindros para molinaria de fundición endurecida



Los infalibles resultados del JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.



FABRICA DE Licores y anisados EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA

Teléfono 149

En nuestros factores en este sentido. Véase una muestra: resultado de las últimas verificadas para el aprovechamiento de las resas en los montes del primer grupo de Segovia:

Table with columns: Número de pines, Pesetas. Rows include: Navalmanzano, Primer quinquenio, Segundo, Pinarejos, Primer quinquenio, Segundo, Zarzuela del Pinar, Primer quinquenio, Segundo, Sauquillo, Primer quinquenio, Segundo, Turégano, Primer quinquenio, Segundo, Muñoveros, Primer quinquenio, Segundo, Aguilafuente, Primer quinquenio, Segundo, Veganzones, Primer quinquenio, Segundo.

El subido precio de los productos reinosos, el agurrar y la colofonia sobre todo, hacen llegar a estas cifras; hasta ahora insospechadas. La producción por hectárea al menos, en tanto que los Estados Unidos no exporten, con fletes baratos, será superior a 500 y 1 000 pesetas toneladas, a poco poblada que aquella se encuentre.

En 31 de Julio de 1919 se ha dictado por el ministerio de Hacienda una Real orden accediendo al arrendamiento de montes comunales a particulares, con las condiciones siguientes: pago de un canon anual, repoblación de la superficie con un determinado número de plantas de un año por hectárea a la terminación del periodo de arrendamiento, y que todas las mejoras introducidas en el monte que previamente se fijan, como construcción de casas para guardas y caminos de saca, sea de quedar a beneficio del dueño del monte y en perfecto estado de conservación.

Esta disposición importantísima, que de hacerse extensiva a los montes de utilidad pública, habría de señalar un paso decisivo en pro de la repoblación rápida de nuestros montes, seguramente ha de tener consecuencias muy inmediatas, sobre todo en las provincias del Norte. Las cuencas mineras, faltas hoy de puntos de entibación, están en montes en que la iniciativa particular, bien orientada, habría de dar fructíferos resultados. ¿Por qué no se estudia esto en Fomento de un modo serio?

JARABE BALSAMICO con HEROINA DE LLOVET. Medicamento eficaz para combatir las toses, bronquitis, afecciones catarrales, tos de los tísicos, etcétera. Precio, 3,50 ptas. frasco. FARMACIA LLOVET - SEGOVIA -

San Pedro de Gail's Digna recompensa. Ha sido propuesto para la Gran Cruz de Beneficencia, el ilustrado y celoso mérito de este pueblo don Eusebio Pérez de la Fuente, en premio de sus relevantes servicios durante las pasadas epidemias; pues prestó valerosa asistencia a varios centenares de invadidos, llegando en muchas ocasiones a exponer su propia existencia. Se da por seguro, que dicho señor contraerá matrimonio, en breve, con una distinguida y elegante señorita, perteneciente a una familia de esta provincia.

Tanto por la propuesta del bien merecido galardón, como por su próximo enlace, felicitamos al señor Pérez de la Fuente, deseando que uno y otro llegue a feliz término.

29 3 1920. CORRESPONSAL



El alcalde de esta capital ha sido objeto de una alta y honrosa distinción con motivo del homenaje tributado a Su Majestad el Rey don Alfonso XIII el día 30 de Septiembre último. Sea enhorabuena.

Se impone la jornada de ocho horas en todas las esferas. Primero los guardas municipales, luego los vigilantes de arbolitos, ahora los guardas del arbolado... Mañana la ópera. Y el tiempo a la altura de las circunstancias. La helada última ha sido la deseperación de los hortelanos. Por algo se dice de Marzo que, si quieres el robo, no hay paciencia ni Roque que le aguante. Viene siendo el Jidás del año, de tiempo inmemorial. Aquí en Segovia, muy particularmente, su reinado ha sido siempre de los más funestos. Porque hemos conocido meses de Enero y de Febrero (que son de suyo rabiosos) buenos y malos; pero un mes de Marzo regular... ni por ahí rípa.

Si el presente tuviera quince días más, y estos fueran como el de ayer, era cosa de cerrar las puertas de la ciudad y poner a la entrada del Azogrejo esta inscripción: «Detén el paso, caminante. Toma el otro. Aquí no hay nada. No queda nada para contarlo. Por eso está cerrado...» Cerrado por defunción.

DE SOCIEDAD. Viajes. Hoy sale para Madrid el gobernador civil señor L'asera, su bella y elegante esposa, y su hermano el distinguido abogado don José, con objeto de asistir mañana al funeral que se celebrará en la Corte por el alma de la respetable madre de dichos señores. De Coruña ha regresado doña Carmen Cuesta. Se encuentra pasando unos días en Segovia, el joven Julián Lozano, hijo de nuestro buen amigo de Coca, don Matías. Acompañado de su esposa, ha pasado hoy el día en Segovia, nuestro buen amigo, el alcalde de Villaguzelo, don Jesús González. Vacaciones. Hay un saldo en los diferentes trenes, en vacaciones de Semana Santa, muchos alumnos de la Academia de Artillería. Funeral. Se ha visto muy concurrido la misa de funeral celebrada esta mañana en la iglesia de San Martín, en sufragio del alma de la respetable señora doña Josefa Díaz Villanueva, madre del digno gobernador civil señor L'asera. Al piadoso acto han concurrido el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, las autoridades, representaciones oficiales y muchas significadas personalidades de la población. De Misiones. Mañana sale con objeto de predicar la Semana Santa, los RR. PP. Manuel Ortega, para Eucarabajosa de Cabezuela; Eusebio de la Torre, para El Espinar; y Emilio Ribón y José Cardoñero, para Benavente de Porrueros.

Cotillón en el Casco. En el Casco de la Unión se proyecta celebrar el domingo, 11 de Abril, un gran baile con cotillón. Restablecido. Nuestro buen amigo don Rafael de Blas, se halla completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido algunas días en cama. Lo celebramos mucho.

Sucesos locales Amenazas

Ayer se presentó en la Inspección de vigilancia Donato Izquierdo, albañil, con domicilio en esta capital, Escuderos, 9, manifestando que próximamente a las seis de la tarde de dicho día llamará a la puerta de su casa el individuo José Santos y un tal Bilbino, invitándole a que bajase a la calle, y al no acceder aquél comenzaron a insultarle. El denunciante cree que estas amenazas son consecuencia de haberse dado de baja de la sociedad de albañiles. Tanto el José como el Bilbino afirman que estas amenazas no tenían propósito de realizarlas, añadiendo que lo hicieron por el mal comportamiento que para su compañero tiene el denunciante. Del hecho tiene conocimiento el Juzgado de Instrucción.

Segovia religioso

Cultos para Semana Santa en las Dominicas. Jueves Santo.—Por la mañana, a las nueve, misa solemne, y por la tarde a las tres y media, lavatorio de los pies, a doce niños del Colegio. Viernes Santo.—Por la mañana, a las ocho y media, adoración solemne de la Cruz, y por la tarde, a las cuatro, rosario, sermón de la Solidaridad y solemne viacrucis. Sábado Santo.—Por la mañana, a las siete y media, bendición del cirio y misa solemne.

En San Juan de Dios. Los RR. PP. Franciscanos celebrarán los cultos siguientes: El miércoles, a las cinco, se cantarán los Maitines; el Jueves Santo, por la mañana, a las nueve y media, misa solemne y después, la procesión con el Santísimo hasta el monumento. Por la tarde, a las cinco, Maitines cantados; Viernes Santo, los oficios a las ocho y media, viacrucis a las once; Sábado Santo, los oficios y misa a las ocho. En San Martín. Este año no habrá en la iglesia de San Martín monumento ni oficios propios de Semana Santa, en atención a celebrarse en ella la fiesta de Catorceños. El monumento y los oficios diarios se celebrarán en la iglesia agregada, de la Santísima Trinidad.

SUETOS

La Junta de Subsistencias. Por la hora avanzada en que ha terminado la reunión celebrada hoy por la Junta provincial de Subsistencias, no podemos dar cuenta a nuestros lectores de los acuerdos adoptados. En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Otro billete falso. La policía ha intervenido otro billete de 100 pesetas falso, de los que expedía el Medalla y su compañero, que se hallaba en poder de don Joaquín Cruz, el cual se ha apresurado a entregarle a las autoridades. La tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam. Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito: don F. de Viente, farmacia, Segovia. Curan el peor resfriado las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. M. M. M.

La tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam. Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito: don F. de Viente, farmacia, Segovia. Curan el peor resfriado las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. M. M. M.

Para Semana Santa. Cera de Fuentepelayo, clase superior a precio de fábrica, se vende en el NUEVO ECONOMATO. Bacalao Langa, Escocia, Islandia, Noruega, Ling, Zarbo y Perro, desde 2 pesetas kilo, clases escogidas. Conservas de pescados de las mejores fábricas, gran surtido. Se sirve a domicilio. Plaza del Corpus, 10.—Teléfono, 116

GRAMOFONOS ODEON. Y PATHEFONOS. GÉNEROS DIRECTOS. DE FABRICA. La fuerza del viento derribó un considerable número de edificios, quedando millares de personas sin albergue. También ha resultado gran número de muertos, y las pérdidas materiales se calculan en algunos millones de dólares. En Chicago durante la pasada noche se desecaron un formidable ciclón, destruyendo centenares de casas y edificios públicos; se ha retirado de los escombros 20 muertos y 500 heridos. El número de víctimas es muy considerable. JOSÉ MOZO Isabel la Católica, núm. 5

Venta al contado y a plazos. Catálogos gratis. Remita el presente anuncio con sus señas como impresos y recibirá todos los meses catálogo con las últimas novedades. JOSÉ MOZO Isabel la Católica, núm. 5

DISCOS PARA AGUJAS. Y ZAFIRO. Inmenso repertorio de las últimas novedades. GRANDES EXISTENCIAS.

La fábrica de Klein. Estos días ha permanecido en Segovia el señor Klein, recomponiendo de un ingeniero, con objeto de imprimir mayor actividad a los trabajos de construcción de su nueva fábrica en terrenos de la Dehesa.

Llegó queso de Villalón. 3 pesetas kilo, en el Nuevo Economato. Bacalao, gran surtido. Vino de Valdepeñas, tipo Madrid. Nafé mek, Puerto Rico y caracolí, mezcla especial de la casa. Se sirve a domicilio. Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116

Jura de bandera. Se da por seguro que pasadas las fiestas de Semana Santa, jurará la bandera los reclutas del Regimiento de Artillería de Posición. Registro civil. En las últimas veinticuatro horas no se han registrado nacimientos ni defunciones.

Ultima hora. (POR TELÉFONO) Madrid, 7 de Mayo. Despachando con el Rey. El señor Aldeudsalazar despachó esta mañana con el Rey, poniendo a la firma un decreto de Instrucción pública. El general Florez. El presidente del Consejo recibió la visita del ex ministro de Marina general Florez, que marcha para Andalucía para reponerse de su salud. De viaje. El ministro de la Gobernación ha dicho que se propone pasar las vacaciones de Semana Santa fuera de Madrid.

La «Gaceta». La Gaceta de hoy publica una Real orden señalando hasta el día 15 de Abril el plazo para solicitar la instalación de depósitos del aceite al precio de tasa. El general Silvestre. Mañana sale para Larache el general Silvestre. Fallecimiento. Ha fallecido el fiscal del Supremo de Guerra y Marina señor Cañete. Para ocupar esta vacante suena el nombre del general Rivadella. Los aumentos en el Ejército. Además de los aumentos de 500 pesetas que ha informado favorablemente la comisión para los alféreces y tenientes, figuran otras mejoras. El aumento de sueldo también alcanza a los sargentos. Las vacaciones de Semana Santa. Se confirma que en el Congreso comenzarán mañana las vacaciones, que durarán hasta el lunes próximo. Los presupuestos. Hoy continuará en el Congreso la discusión del presupuesto de Instrucción pública que es de esperar quede aprobado, aunque se cree que al fijarse el aumento de sueldo a los maestros se suscitará un amplio debate. Violento ciclón. Se reciben noticias de Nueva York dando cuenta de un horroroso huracán desencadenado en diversas poblaciones.

Finca en venta. Se vende el terreno donde se celebran las verbenas de Polo, y cuya superficie es de unos 7.400 metros cuadrados, parte de ellos, sembrados de alfalfa y arbolado y con riego. En ese terreno hay construido un edificio cocedero de pan e habitaciones para vivienda. También se vende por lotes. Para tratar dirigirse a Timoteo Polo (Frontón).

Hijos de Máximo Borregón

Recordamos a nuestra numerosa y antigua clientela, que además de los artículos que trabajamos y fabricamos reconocidos también por la misma, hoy dedicamos la atención (con especialidad) en el asunto de VINOS, por lo que disponiendo de algunas existencias y ser principios de temporada, ofrecemos nuestras clases en blancos y tintos. Como suponemos de grande interés poner al corriente del mercado a todos nuestros amigos y clientes, les diremos que el negocio de vinos se le puede llamar «especial»; es decir, que comparado con todos los demás de consumo, éste se le cotiza hoy encalmado y que si bien no ha descendido en mucho al precio de costo de su fabricación, tampoco le ha beneficiado en nada sobre el mismo. En nuestra inteligencia, cupo la idea en su tiempo, de haber fabricado los vinos en procedencia; pero gracias a la misma, desistimos de ella por la poderosa razón del precio tan elevado que se pagaban las uvas y con números concretos nos resultaba éste de fabricación más elevado que el cálculo que del mismo hicimos y que verdaderamente hoy en la práctica vemos no ha fallado. Por estas razones y comprando al día y aprovechando los mejores precios y eligiendo clases (como todo el que en mayoría se dedique a este negocio) podemos como siempre favorecer a nuestros clientes y competir en clases, precios y condiciones como el que más. Almacén de vinos y coloniales en estación de Ortigosa de Hijos de Máximo Borregón

Ama de cría Vaca holandesa

Se vende una vaca holandesa casada, de treinta y tres años de edad, leche de dos meses, deseada criar en su casa. Dará razón, Juan Merino, en Lastras de Cuéllar.

Arriendo de pastos

en el término del Mercado (Segovia) para 150 reses lanaras. Para tratar, con Martín de Martín, Julería Nueva, número 14.

Subasta

El día 3 de Abril se sacarán a subasta 112 pines albares en Yanguas de Eresma. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Bicicleta y losas

Se venden una bicicleta en buen uso y unas veinte losas labradas, de metro y medio de largo, por uno de ancho y veinte centímetros de gruesas. Para verlas y tratar, en Turégano, en casa de Dositeo de Pablos.

Los Frutos

antiguos dependientes de la peluquería de Florentino Calle, ponen en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que han tomado a traspaso dicho salón de peluquería, ofreciendo sus servicios con el mismo esmero que lo vienen haciendo. CERVANTES, 17 Y 19.

SACRISTIA

se halla vacante la de Muñopedro. Las solicitudes, al señor cura párroco. Se vende chavasca de roble en el sitio denominado «Los Asientos», procedentes de la corta del Real Patrimonio, a precios económicos. Para tratar con don Emilio Heras en San Ildefonso.

Nuevo establecimiento de chocolates

Agustín del Puerto, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de don Juan Margareto, ofrece al público en general y a su clientela en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, número 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones. Cervantes, número 28.

Almacén de pescados

Juan José García. Con el fin de que nadie pueda sorprenderlo ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with columns: Precios, PESCADOS RECIBIDOS, Medio kilogr. Rows include: Merluza, Besugo, Almejas, Salmón, Lengüadinas.

Director: JOSE RODAO

SUMARIO

TRÍPTICO.—Sonetos, por José Rodao.—CRÓNICA.—La delincuencia infantil, por Lucía Calle de Casado.—CUENTO.—La loca, por Guy de Maupassant.—PARA NUESTRA «PÁGINA LITERARIA».—FLORILEGIO SENTIMENTAL.—El misterio de tus ojos (soneto), por Rosendo Ruiz y Bazaga.—LA INFLUENCIA, por P. Gómez Candela.—UN FOLLETO DE VERGARA.—Refranes meteorológicos referentes a los diferentes meses del año.—POTAJE DE LENTEJAS (poesía), por Juan Pérez Zúñiga.

TRÍPTICO

A un fariseo

Estabas en el templo, y te veía arrojado y con fervor la gente. —¡Me arrepiento!— tu lengua maldiciente murmuraba quizás... pero mentís.

Y como yo conozco tu falsía, en vez de contemplarte reverente pintábase tu imagen en mi mente con toda tu maldad e hipocresía.

Después, aunque tus rezos continuabas, me pareció que el templo abandonabas mirando a todos con mirar artero.

Y hasta vi en mi ilusión a'zar los brazos al Cristo redentor y justiciero, que te echaba del templo a latigazos...

Los nuevos mercaderes

En tiempos en que el hombre, por lo visto no daba al mundo de honradez ejemplo, enarblando el látigo, del templo echó a los mercaderes Jesucristo.

De seguro que estaban en mantillas en eso de estafar, los que estafaron, y cuentan que muy pocos escaparon sin algún cardenal en las costillas.

Muchos que hoy son infames mercaderes, faltando sin conciencia a sus deberes hacen la pascua a los demás mortales. ¡Ay, si a este mundo el Redentor volviera y con todo el que roba la emprendiera qué pocos iba a haber sin cardenales!

El eterno Judas

Fruto del mal que de las almas brota y su veneno por el mundo extiende, es el llamado amigo que nos vende y en su provecho la amistad explota.

Ante el engaño, destrozada y rota sucumbe la ilusión y se desprende del alma ese dolor que el odio enciende y los tesoros del amor agota.

Entre los esplendores de la vida, siempre en germinación está escondida de Judas la semilla condenada.

Detrás de la sonrisa está la queja y hay apretón de manos que nos deja el intenso dolor de una estocada...

José Rodao

Crónica

La delincuencia infantil

La misión del médico y la del educador son semejantes; el primero cura los males que aquejan al cuerpo y el segundo, pone remedio eficaz a las enfermedades del espíritu.

Si la pupila clílica del doctor, penetrando a través del organismo humano, busca la causa, el agente patológico productor de una enfermedad física, el buen educador, con su penetrante mirada, sondea el abismo de la psicología infantil, para hallar en los gérmenes de la ignorancia, el error y las malas inclinaciones.

La pequeña sociedad de la Escuela, ese futuro pueblo que en ella adquiere forma, está como toda humana reunión de individuos, constituida por seres de diferentes condiciones y, por tanto, de heterogéneas inclinaciones. Es decir, que lo mismo que hay hombres y mujeres buenos y malos, entre esos hombrucos y mujeres en miniatura que forman la pléyade escolar, también existen ya el bien y el mal, la rectitud o delincuencia en sus actos infantiles.

En esta continúa relación íntima que se establece entre el educador y el educando, el primero va obteniendo de su observación utilísimos datos, que después le sirven de precioso guía para la realización de su función sagrada, para la magna, la árdua empresa de formar caracteres. Cuando esos datos proceden de la parte moral del niño, son para el maestro un discretísimo aviso, que le hace redoblar su observación y cuidado hacia determinados seres dotados de marcadas tendencias dísticas, encontrándose a veces en su investigación con verdaderas anomalías, casos rarísimos, cuyo origen no puede enontrarse en el atavismo ni en el ambiente que rodea al niño, puesto que en muchas ocasiones, de padres hon-

radísimos y virtuosos, se nos presentan hijos con las más aviesas inclinaciones.

Afortunadamente la delincuencia infantil no es muy frecuente; pero, sin embargo, pocas escuelas habrá en que no se cuenta en su seno algún niño que, bien por los ejemplos recibidos en su casa, bien por otras causas, sienta en su alma esa fuerza misteriosa, espíritu del mal, que impulsa a la voluntad hacia una senda opuesta a la virtud. Los pequeños crueles y raterucos, aunque no abundan, existen, y cuántas veces quizá la obra hermosa de la educación extirpa de la sociedad un futuro criminal o un ladrón.

Bien es verdad que en muchos casos la intervención del maestro resulta ineficaz, porque los malos ejemplos de la familia la destruyen; que hay padres que corrompen el corazón de sus propios hijos impeliéndolos a ellos mismos al mal, y hasta van ideando de ellos, como incoherentes instrumentos, para cometer actos que les adiestran para realizar después las mayores fechorías.

Tuve yo en una de las escuelas que he ejercido la profesión una discípula-inteligentísima por cierto—, que no podía estar junto a las otras sin sustraerlas cuanto estaba al alcance de su mano. Aquella fatal inclinación me preocupaba; indagué, y supe que la madre seña la misma afición. Un día se me presentó en la escuela una anciana, casi ciega, quejándose de que la citada niña la había quitado de un arca algunas baratijas, que se negaba a devolverla. Una rápida mirada a la ladronzuela, me reveló que aquella mujer tenía razón. Terminada la clase, la pequeña me confesó la falta y me prometió llevar, a la mañana siguiente, los efectos robados, lo cual ejecutó; pero desde aquel momento no volvió a la escuela. Transcurrieron días y semanas, y no concurría. Aveniqué la causa y supe, con verdadero dolor, que la madre, después de propinarla algunos golpes por el acto que ella consideraba de estúpida cauditez, la había prohibido terminantemente volver a poner los pies en la Escuela.

Aunque no con frecuencia, también la prensa relata hechos llevados a cabo por pequeños criminales, influenciados por el deletéreo ambiente de algunos hogares, tristes ejemplos tomados de la propia realidad, que ponen de manifiesto el pernicioso influjo que la perversión de los padres ejerce en la educación de los hijos.

Si en estos escollos, sería y ra el maestro tarea fácil la de encauzar las malas pasiones de sus discípulos por convenientes derroteros, pues no existiendo en sus pequeñas almas el vicio del disimulo, una mirada solamente basta para que asome a su rostro la confesión de la falta, en forma de vivísimo rubor.

Los pequeños inclinados a delinquir, deben merecer una especialísima atención por parte del maestro. Si la dañosa propensión al mal es incipiente, bastará un poco de celo para que éste se corrija; pero si está arraigada, se hace preciso arrancar de raíz la mala semilla, con energía, y cuando ésta no sólo vegeta en el alma del niño por herencia, sino que en el seno del hogar encuentra ambiente apropiado para aumentar, en este caso—triste es decirlo—, sólo al educador resta apartar de los demás al delincente para que, como la fruta picada, no transmita a los demás los gérmenes de su mal. Después, más allá de la escuela, como única esperanza para estos desdichados, sólo quedan las casas de corrección, esos benéficos establecimientos que abren los brazos a los pequeños degenerados.

Lucía Calle de Casado

CUENTO

LA LOCA

—Mirad, dijo el señor Mathieu d'Endoña, las becadas me recuerdan una anécdota siniestra de la guerra.

Creo que conocen ustedes mi propiedad del arrabal de Cormeille. La habitaba cuando llegaron los prusianos. Tenía entonces por vecina una especie de loca, cuyo cerebro se trastornó a impulsos de repetidas desgracias. A los veinticinco años perdió, en un mes, a su padre, a su marido y a su hijo recién nacido.

Cuando la muerte entra en una casa vuelve casi siempre inmediatamente a ella, como si conociera la puerta. La infeliz, abrumada por el dolor, enfermó y deliró durante seis semanas. Después, como si un cansancio tranquilo hubiera sucedido aquella crisis violenta, quedó sin movimiento, sin comer apenas, moviendo solamente los ojos. Cuando la querían hacer levantar gritaba como si la mataran. D:áronla, pues, 'endida, y únicamente la sacaban de la cama para limpiar y para volver los colchones.

Para nuestra «Página literaria»

Una escena de "Espigas de un haz,"

Pepe Rincón Lazcano, el vigoroso poeta de Castilla, que tantas veces ha honrado nuestra PÁGINA LITERARIA con sus hermosos versos y que triunfó en el Teatro Español con La Alcaldesa de Hontanares, ha triunfado ahora en la Princesa con Espigas de un haz, drama castellano, que ha merecido de la crítica los más entusiásticos elogios por sus tendencias, por su diálogo irrepachable, por la justeza con que en él se pinta el ambiente en que se desarrolla.

El triunfo de Rincón Lazcano, a quien tanto queremos y admiramos en esta vieja ciudad segoviana, nos ha producido inmensa alegría. Espigas de un haz recorrerá en triunfo los principales teatros de España y llegará a nuestro teatro de Segovia en el que el autor recibirá un nuevo homenaje de la admiración y cariño de los segovianos.

Respondiendo a nuestro ruego, Rincón Lazcano nos ha enviado para nuestra PÁGINA una de las más interesantes escenas de Espigas de un haz; la escena que quizá da título a la obra.

Agradecemos al poeta su atención y celebramos poder ofrecer a nuestros lectores ese pequeño trozo de la obra con que Rincón Lazcano ha sabido conservar el puesto honroso que se conquistó con La Alcaldesa de Hontanares:

"Espigas de un haz," ACTO PRIMERO ESCENA ÚLTIMA

Flora, Sandalia, Andrés y Juan.

JUAN.—¿Pero es que aquí se lo...?

FLORA.—¡Malis voluntades y malas lenguas, hijol!

JUAN.—¿Que murmuran de mi hermana?

FLORA.—¡No, no...! Es de tí... Mira Juan: a cuento de lo c'hablases ayer de cambio con el tío Valentín s'ha levantao una montaña. Se ice que viés al fató de la hacienda que te debemos de tu padre y que denguno te hemos negao.

ANDRÉS.—Denguno.

FLORA.—Y que vas a malbaratar la casa llamándonos a juicio. Mucho de daño y poco de provecho.

ANDRÉS.—Yo, no he podío hacer más; aquí no se ha malrotao náa de

Una criada vieja la servía, dándola de beber y haciendo que de cuando en cuando comiera un poco de finambre. ¿Qué ocurría en el fondo de aquella alma desesperada? Nadie lo supo jamás; porque la criada no volvió a hablar. ¿Pensaba en los muertos? ¿Soñaba idea ideas filijis? Quizá su pensamiento anulado estaba inmóvil como el agua sin corriente.

Durante quince años permaneció de aquel modo, muda e inmóvil.

Llegó la guerra, y a primeros de Diciembre los prusianos penetraron en Cormeille.

Me acuerdo como si fuera ayer. Estaba yo inmóvilizado en un sillón, a consecuencia de un ataque de gota, cuando el ruido pesado y rítmico de sus pasos. Los vi pasar desde mi ventana.

Desfilaban sin cesar, todos iguales, con esos movimientos de monigote que les son peculiares. Los jefes alejaron a los soldados. Yo soñé diecisiete. A la loca le tocara doce, entre ellos un comandante que era un verdadero borracho, violento, adusto.

Durante los primeros días no ocurrió nada de particular. Habían dicho al comandante que su huésped estaba enferma, y poco le importaba. Pero el otro vez nunca a su huésped le irritó; se informó de qué enfermedad tenía, y le contestaron que hacía quince años que no se movía de la cama. No lo creyó, sin duda, e imaginó que la pobre demente permanecía en cama para no ver a los extranjeros, para no hablarles ni rozarse con ellos.

Exigió que la señora le recibiera; le hicieron entrar en su cuarto. Preguntó con tono adusto y estropeando el francés.

—Señora, le ruego que se levante y que baje, para que la veamos.

Ella volvió hacia el militar sus ojos vacíos, sin expresión, y no replicó.

—No toleraré insolencias. Si no se levanta usted de grado se levantará por fuerza; ya hallaré medio de hacerla pasear. No hizo la infeliz ni un ademán, y permaneció inmóvil, como si nada hubiera visto.

El comandante se enfureció, creyendo ver en aquel silencio una prueba de supremo desprecio. Y añadió:

—Si no baja usted mañana...

¿por sí o por no, ni siquiera me he obligado con otra querencia que no fuera de casa, o de la hacienda. En la era te he numerao cé por bé tó lo que 'ha hecho; shors, tú dirás.

SANDALIA.—¡Juan, te lo pido como hermano! ¡No vengas a perdernos!

JUAN.—¿Que yo dije...? ¡Buen pago a vuestros desvelos por mi causal! ¡Cuánta miseril! ¿Eso se habla...? ¡Sois más fuertes de lo que yo podía pensar! Sois temidos; se os envidia. ¡Quebranto van a tener tan malas lenguas! ¡Mal año para los tocados de sierezoñ y tristeza del bien ajeno! Porque nos han de ver así, juotos, unidos... ¡Espigas de un haz! Que si la hoz sego la ás alta, la más nutrida de grano, que era nuestro padre, aquí están las demás de su campo, fuertes y sanas, apretadas en haz. La vencejera que nos ata, es recia; que vengan, que intenten romperla y verán que no pueden, no pueden... ¡Envidis, corre por la llanura la nueva de este triunfo y sé pregopera de que soy rico, más de lo que tu maldición pueda abarcar! Y ricos mi madre y mis hermanos; todo de todos y todos de todo. Lo vuestro, mío, sin cuentas, sin números, sin hijuelas hechas por ley y por justicia; quiero repartos de amor y de paz. A eso he vuelto entre vosotros (A su madre que le abraza). ¿Usted lo dudaba?

FLORA.—¡No! ¡Eres mi hijol!

ANDRÉS.—(Echándole un brazo al cuello). ¡Espigas de un haz!

JUAN.—(Con todos los alientos de un ama generoso). Eso: ¡espigas de un haz! (Separándose de su hermano.) ¡Ah, si los hombres y los pueblos todos pensasen lo mismo! ¡Espigas de un haz! ¡La altiva, la de granazón robusta, ufánándose orgullosa de ser hermana de la débil y de granos menuditos, pero juotas, unidas, abrazándose, besándose...! (Pausa.) ¡Madelrel! ¡Pida usted a Dios que derrame mas piedad sobre la tierra!

José Rincón Lazcano

Y luego salió. Al día siguiente la vieja criada, desesperada, quiso vestirse; pero la loca emperó a chillar, forcejeando. El oficial se bió rápidamente; la vieja se echó a sus plantas, gritando:

—No quiere, señor, no quiere. Perdone usted, ¡Es tan desgraciada!

El soldado estaba turbado, no atreviéndose a pesar de su coera, a hacerla sacar de la cama por sus subditados. Pero de pronto se echó a reír y dio algunas órdenes en alemán.

Pronto se vió salir un destacamento que sostenía un colchón, como si llevaran en él un herido. En aquella cama la loca permanecía indiferente, tranquila, silenciosa, pues la dejaban estar acostada. Un hombre que iba detrás llevaba un lío con vestidos de mujer.

El oficial dijo frotándose las manos: —Ya veremos ahora si puede usted vestirse sola y dar un pasito.

Aquel cortejo se alejó en dirección al bosque de Inauville.

Dois horas después los soldados volvieron solos.

La loca no pareció más. ¿Qué había hecho de ella? ¿Dónde la llevaron? No se supo jamás.

La nieve caía sin tregua, de día y de noche, cubriendo campos y bosque con una mortaja blanca y helada espuma. Los lobos aullaban junto a las puertas del pueblo.

No me abandonaba el pensamiento de aquella mujer desaparecida. Di muchos pasos cerca de las autoridades prusianas para ver si conseguía alguna noticia. Por poco me fusilaron.

Llegó la primavera. El ejército de ocupación se retiró. La casa de mi vecina continuaba cerrada. Hierbajos y musgo crecían en los patios y en las avenidas del jardín.

La vieja criada murió durante el invierno. Nadie pensaba ya en aquel suceso; sólo yo lo recordaba de continuo.

¿Qué hicieron de aquella mujer? ¿Habrá huido a través del bosque? ¿La habían recogido en algún punto y enviado a un manicomio, sin poder obtener indicación alguna de ella? Nada; ninguna indicación disipaba mis dudas; pero el tiempo

calmó la angustia que aquel recuerdo me producía.

Al otoño siguiente las becadas pasaron a millares, y como la gota me daba una tregua me llegué al bosque. Había metido ya tres o cuatro aves picudas; cuando derribé una que cayó en un foso lleno de ramas. Tuve que bajar a él para recoger la pieza. La hallé justo a una calavera. Bruscamente el recuerdo de la loca surgió en mi memoria. Muchos otros, sin duda, había expirado en el bosque durante aquel año terrible; pero no sé por qué, estaba seguro, segurísimo, de que había hallado el cráneo de la infeliz maniac.

De pronto adiviné y comprendí todo. La abandonaron en el bosque, desierto y frío, sobre el colchón; y ella, fiel a su idea fija, se dejó morir bajo la espesa y ligera pelusa de las nieves, sin moverse, sin asustarse.

Luego, los lobos la habrían devorado. Y los pájaros hicieron sus nidos con la lana de su cama destrozada.

Guardé aquel triste despojo. Y hego votos de continuo para que nuestros hijos no vean nunca los horrores de la guerra.

Guy de Maupassant

Florilegio sentimental

El misterio de tus ojos

Ven al parque de tíos aromoso, y cruzando la umbrátil avenida, tu mirada dirígeme, encendida, para ver su destello milagroso.

Al fulgor de un mirar tan luminoso, me despertó en la aurora de otra vida, y se alumbra la fronda ensombrecida, y es el parque de tíos más hermoso.

Su misterio al raudal lleva la brisa, que si besas su cristal, convierte en risa el clamor de sus cánticos dolientes.

Ven... acércate... así... mirame ahora... cye el río que cauta... ya no llora... miran... escucha un momento... ¿no lo sienten...?

Rosendo Ruiz y Bazaga

La influencia

¡Quién no la conoce! Yo mismo la conozco, lo que me ocurre es que no la trato y por eso creo que no debo ningún favor a esa señora.

Porque se trata, en efecto, de una señora, o mejor dicho, de una señorita. Nació no se sabe dónde, hace muchos años, pero gracias a su mágico poder, ha logrado conservar en su cuerpo toda la ternura y lozanía de los veinte años. A no ser por su experiencia y su malicia, realmente extraordinarias, nadie se atrevería a suponer que tenía más edad que la que representa su ovalado rostro juvenil.

Cierto que en sus mejillas, a través del velo, que partiendo del sombrero, cubre su cara, se echa de ver la artificial coloración del carmín, pero en cambio la frescura de su boca y el fulgor de sus ojos que brillan por debajo de la gasa, acusan vigores de hermosa juventud y energías de mujer resuelta.

Viste con elegancia, tal vez un poco exagerada, por seguir al pie de la letra las exigencias de la moda. La seda y el raso son las telas favoritas de sus trajes, lleva más abajitas de las que se deben usar para ir a visitas, y en su enguantada mano sostiene una bolsita de peluch, donde, al lado del pañuelo de encaje, guarda unas cuantas cartas de recomendación, notas y tarjetas.

Camina con paso menudito y seguro, pero siempre va deprimida, tanto, que a veces tropieza en su camino con algún tran-

POTAJE DE LENTEJAS

En la cueva os, la gente que con gran religión a la santa religión se manifiesta obediente, deja corderos y vacas, y, llena de buena fe, se entrega al potaje de lentejas con espinacas.

Comiéndolas se encanija cualquiera, y hasta parece que el paladar se extremee y el vientre se desvenija.

Que tienen hierro es probado, ma: yo no lo he conocido. ¡Por más que las he exprimido ni un mal cerrojo han soltado!

Lo que tienen las cuitadas son inquietudes oscuras que esconden sus cuerpos duros en las chozas aplastadas.

Me tienen de mal humor desde que las veo entrar, hasta que para almorzar las paso al cuarto interior, y aun cuando no debería yo por ellas molestarme,

seante, pero ella, sigue veloz su marcha y ni siquiera, aunque el arrollado sea un pequeñuelo, se vuelve a levantarlo del suelo en que le derribó.

Tiene carruaje, pero prefiere caminar a pie, porque de ese modo está en el acto al habla con cualquiera y oye algunos propios de los transeúntes que la sirven sin duda de compensación a las maldiciones que otros la dirigen.

Para ella no hay esperas ni antesalas y cuando entra taconeando con sus zapatitos de charol en la portería de algún ministerio, el portero descubre su calva cabeza, hace una inclinación respetuosa y con la gorra galoneada en la mano, corre a la puerta del despacho del ministro y la anuncia en alta voz, al mismo tiempo que le franquea la entrada.

El poder de esta misteriosa dama llega hasta los terrenos de la Justicia, y nueva diosa Themis, con impertinentes y capotitas, dicta leyes a su capricho, revoca sentencias a su antojo e inclina la balanza del lado que quiere, sin más que dar jugueteando con su abanico en el platillo que convenga.

La red de las leyes, por entre cuyas mallas se escapan los peces gordos, mientras los pequeños no tienen fuerza para romperlas, se teje y se compone según su voluntad, y en todas las esferas ella es quien rige y ordena, pues que sus peticiones son órdenes que se cumplen pese a todos los códigos, razones y derechos.

Es tal su poder, que a querer ella, sería capaz de volver atrás el curso de los ríos.

¿De qué vive esta poderosa dama? Imposible saberlo; ni tiene rentas, ni al parecer se ocupa en nada que pueda proporcionárselas. No falta quien asegure que ha comerciado en no muy licitos negocios y hasta ha vendido a buen precio algunos destinos... ¡Quién sabe!

Ahora ya, aunque no sea más que de vista, es seguro que todos mis lectores la conocen.

Lo cual les conviene, porque si no son amigos de ellas, podrán de este modo echarse a un lado y dejarla el paso libre, evitándose el tropiezo y pudiendo gozar de la estela perfumada que esta planta hermosura deja a su paso.

Cambia con los tiempos en su aspecto exterior, pero ella siempre es la misma, porque es eterna.

¡Ah! No tiene hijos: la Influencia no tiene entrañas.

P. Gómez Candela

UN FOLLETO DE VERGARA

«Refranes meteorológicos referentes a los diferentes meses del año»

Gabriel M. Vergara, el culto catódrico, el estudioso e infatigable investigador, que tantas veces nos ha favorecido con sus trabajos, acaba de publicar un nuevo e interesante folleto en el que ha recogido, ordenados por meses, gran número de refranes de carácter meteorológico, en los que se encuentran indicaciones muy curiosas y noticias muy útiles para el conocimiento de la meteorología popular.

Todos estos refranes, coleccionados por Vergara son materiales interesantísimos y desde luego encierran más enseñanzas y mucha más verdad que los tan desacreditados calendarios, porque son frutos de la observación de los pueblos.

Felicitemos a Vergara por la publicación de ese nuevo trabajo, tan útil como ameno.

porque no suelen sentarme bien de noche ni de día, pienso el juego que han de darme como manjar preferente, de la mesa deficiente de un cesante de Ultramar, en el cual (foto a Ribot y a las kábitas del Rif) sustituirán al rosbif, y al bistek al entrecot, y ¡qué diantre! ante el tal plato que es un plato inevitable los viernes, y es agradable, y, sobre todo, barato, me postro, sin más ni más, con respeto el más profundo (lo que ante nada en el mundo se me ocurrió hacer jamás) y sin versos rimbombantes, sino con pobres coquejas, bendigo yo a las lentejas con todos sus habitantes. ¿Se merecen ese honor? ¡Qué se le han de merecer! ¡Las bendigo para ver si así me sientan mejor!

Juan Pérez Zúñiga